

Paterna, a 7 de febrero de 2012

Objeto: Título de Bachiller

Dest.: Alumnos de Terminale

Estimados alumnos:

Con el fin de solicitar la convalidación del Título de Bachiller, debéis:

- 1- Entrar en la dirección: <http://www.educacion.es> e ir a:
 - a) Sistema Educativo
 - b) Convalidación y Homologación de estudios y títulos extranjeros
 - c) Estudios y títulos no universitarios
 - d) Tasas, ingreso
 - e) Modelo 790 (2011)
 - f) Descargar
- 2- Una vez hecha la descarga (son tres hojas distintas) debéis cumplimentar el impreso.
- 3- Abonar las tasas correspondientes en el banco (45,96 Euros).

Una vez realizado este trámite, presentaréis en la **Secretaría de la Dirección Española del Liceo:**

- 1- **Los ejemplares 1 y 2 de los impresos.**
- 2- **2 fotocopias del DNI, Pasaporte vigente u otro documento acreditativo (libro de familia, certificado consular).**

PLAZO DE PRESENTACIÓN

JUEVES 8 DE MARZO DE 2012

Contando con vuestra puntualidad, aprovecho para saludaros.

Directora Técnica de la Sección Española

Manuela Guevara